

«Es raro ver que se pagaron muebles de un comedor que no existe en el colegio» (España)

La Audiencia Provincial de Asturias desveló el mes pasado la sentencia provisional del '**caso Renedo**', sobre una presunta trama de corrupción, pero el proceso no sirvió para depurar todas las irregularidades detectadas. La tardanza del Principado en presentar un informe del supuesto fraude cometido en el suministro a los colegios e institutos de la región obligó a fiscales y jueces a desviar ese documento a un nuevo pleito. Es el que en estos momentos dirige la magistrada-juez María del Carmen Blanco, responsable de una instrucción que tiene como investigados (la actual denominación de los imputados) al exconsejero José Luis Iglesias Riopedre, su directora general María Jesús Otero y los empresarios de Igrafo y APSA, Víctor Manuel Muñiz y Alfonso Carlos Sánchez.

La instrucción se inició el pasado mes de febrero y, tras el parón veraniego, fue reactivada ayer con el interrogatorio de cinco directores de centros de Avilés y Aller. Según el informe pericial del Principado, durante la etapa de Riopedre y Otero, **Educación abonó 243.725 euros a las empresas para reforzar sus aulas con unos muebles y equipos que los testigos niegan haber visto**.

Los docentes no supieron del asunto hasta 2015, cuando la propia Consejería quiso levantar las alfombras, y remitió a cada centro todas las facturas que tenía abonadas a Igrafo y APSA en el último año y medio de Riopedre y Otero. **«Es raro ver que se pagaron muebles para un comedor que hace muchísimo que no tenemos**», dijo uno de los directores.

Su caso no es único. Otro de los testigos advirtió a la magistrada que en el centro que aún dirige sí existe un espacio para que los alumnos tomen el menú, pero «la obra se hizo en el curso 2004-2005, aprovechando un taller**y nunca nos trajeron nada para equiparlo** ; aprovechamos sillas y mesas viejas que teníamos». Su versión contrasta con la que sugerían los expedientes de la Consejería. Según esos papeles, Educación pagó a APSA 16.965 euros en 2009 precisamente para equipar aquel espacio.

Fuente: *El Comercio*